

Familias reconstituidas o cómo evitar el 'tú no eres mi papá': "Yo tengo la misma potestad con mi hijo que mi marido, aunque no sea su padre biológico"

Aunque existen muchas realidades en este tipo de núcleos invisibles a las estadísticas, se estima que hay medio millón de familias en las que uno de los progenitores **aporta hijos** de una relación anterior. Sandra Martín nos cuenta su caso.

MAR MUÑIZ

Actualizado Viernes, 9 febrero 2024 - 23:25



Las familias de padre, madre y dos niños tienen la etiqueta de normalidad, pero no son las únicas tribus que existen. Si algo hemos visto en las últimas décadas es que el concepto de **diversidad** ha impregnado los hogares y los vínculos y los ha transformado de modo decisivo. Parejas del mismo sexo, núcleos con un solo progenitor, madres que viven con su hijo y su novia (de él), relaciones poliamorosas bajo el mismo techo... En fin, la sociedad toma sus caminos, estén en los márgenes de lo normativo o circulen por el mismísimo centro de la autopista 'mainstream'.

Las **familias reconstituidas**, ensambladas, extendidas o enlazadas no son una novedad y están en esa órbita alternativa. Son aquellas en las que, al menos uno de los dos miembros de la pareja aporta hijos de una relación anterior, convivan o no bajo el mismo techo.

"Yo prefiero usar enlazadas más que reconstituidas, porque parece que has arreglado algo que estaba roto", matiza **Sandra Martín**. Su familia es un ejemplo de ello y fruto de su experiencia, ahora acompaña a otras como la suya para superar sus propios retos como educadora en disciplina positiva.

Ella se casó con su novio de toda la vida y tuvieron un hijo que hoy tiene 10 años. Cuando el niño no había cumplido tres, Sandra conoció a otro hombre, también con pareja. Hubo flechazo y separaciones respectivas. A los cinco meses él se trasladó de Barcelona a Bilbao para vivir con ella y con su hijo, y ahí siguen desde hace ya siete. De esta relación han venido dos criaturas más. Son una familia numerosa y también enlazada.

"Con las familias enlazadas hay muchos prejuicios, sobre todo con las mujeres. Nos dicen eso de 'quién te va a querer con un hijo'", cuenta. También señala las diferencias en el trato por razón de sexo: "A mi marido le decían que era muy majo por aceptar a mi niño. En cambio, si hubiera sido yo, dirían que quería **suplantar a su madre**. Hay mucha incompreensión", se lamenta.

"Necesitamos comprensión"



D. R.

Sandra vive en primera persona los retos de su familia y conoce, por su experiencia profesional, los de otras como la suya. Su primera petición es "**comprensión**". "Todos tenemos dificultades en la convivencia, pero en nuestro caso hay más factores que lo pueden complicar todo, como un ex que no colabora, o una pareja que no trate igual a los hijos que no son biológicos. Por eso, necesitamos, sobre todo, que nos miren bien", se sincera.

De puertas para adentro, considera esencial la comunicación: determinar con claridad cuál va a ser el rol de cada uno en esa nueva familia, estableciendo así unos límites que ofrezcan un marco seguro a la convivencia. "Pero esos límites se pueden revisar en cualquier momento. Nada tiene por qué ser definitivo. La clave es hablar", asevera. En su caso personal, dice: "Yo tengo la misma potestad con mi hijo que mi marido, aunque no sea su padre biológico. Así lo hemos decidido".

Los problemas pueden llegar fácilmente cuando este punto no está claro. Es obvio que el asunto de los hijos es espinoso, y no conviene tener lagunas: "Aunque haya un padre o una madre ausente, el que llega **sigue sin ocupar su puesto**. Eres una figura nueva y hay que buscar tu sitio. Si no, se producen malos entendidos que pueden llegar a **romper la pareja**", explica la educadora.

Y todo esto en una situación en la que ni siquiera existen palabras para nombrar estas relaciones que satisfagan: ¿madrastra, hijastro? "Mi hijo llama 'aita' a su padre y 'papi' a mi marido".